EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes....... 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 19 de Noviembre de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.243

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar parte en el sorteo de Navidad, se venden en la

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 98 y 100.-Palencia

Administración Local

Aunque aún falta mes y medio para que se constituya el nuevo Ayuntamiento, con tiempo vamos á ocuparnos de asuntos locales, pues para la vida de la ciudad tienen una importancia extraordinaria.

Entran diez concejales nuevos, todos ellos enterados de la situación difícil que atraviesa la administración comunal, á ninguno se le puede negar su interés por el bien de esta población.

No sabemos quién será el nuevo alcalde, pero sea quien fuere, á él, como á todo jefe de familia, de corporación, de partido ó de grupo, corresponde dirigir, trabajar, estudiar y poner en ejecución las medidas salvadoras de nuestro Erario y plantear las reformas de todos los servicios municipales que están de todo punto abandonados.

La carga es pesada, la labor tiene que ser constante y si el penoso y difícil cargo se ha de cumplir como la población tiene derecho á esperar, preciso es que el alcalde se dedique por completo á ella, porque por sí sola la Alcaldía absorbe todo el tiempo hábil de un día de trabajo.

Hasta aquí nuestros alcaldes, unos más, otros menos, se han circunscrito á la firma y á cosas de poca monta; á tener muchos ordenanzas á su servicio y á asistir á las funciones.

¡Esperamos que ese sistema y esa conducta seguida hasta aquí, se rectifique!

Si no hay un alcalde, no se puede esperar que las cosas cambien: iremos cada vez peor.

Los concejales por muy buen deseo que tengan, pueden hacer poco, pues á ellos toca solo la fiscalización y la deliberación en las sesiones y como no están ni pueden estar tan enterados como el alcalde de todos los detalles, pues para ello sería preciso que se pasaran como él la vida en el Ayuntamiento y tuvieran la autoridad que él tiene, no pueden ser más que auxiliares.

Donde no hay cabeza no hay nada, y eso es una gran verdad.

El nuevo alcalde al aceptar el cargo, adquiere, sin declaración previa, el compromiso de hacer las mejoras que la ciudad demanda.

Hállase en primer término el abastecimiento de agnas, para el que está anunciado la subasta de las obras, que se celebrará el 30 del corriente y no queremos decir que empezadas, porque lo hecho lo juzgamos en su día, como reclamo electoral, criterio que hoy sostenemos.

Confiemos pues, en que el abastecimiento de aguas, es un hecho y de ello debemos felicitarnos, porque afecta á la higiene de la ciudad, de que bien necesitados nos hallamos.

Complemento del servicio de abastecimiento de aguas, es una red de alcantarillado, que suprima en gran parte los pozos negros, y complemento de ambos servicios la construcción de un gran colector, que empezando desde Puentecillas ó más arriba, desague después del Prado de la Lana.

Hé aquí la reforma que debe estudiar y llevar á cabo el nuevo alcalde, si quiere recibir el aplauso de la ciudad por su gestión.

INFORMACION POSTAL

Madrid 18 de Noviembre 1903

Sr. Director

Continúan indispuestos los tres políticos que debían intervenir en el debate político, es decir: los Sres. Villaverde, Salmerón y Alvarez (D. Melquiades), y por esta causa no ha seguido tampoco hoy aquella discusión que hace dos días llevó mucho público á escaños y tribunas.

En cuanto al presidente del Consejo, visiblemente mejorado, pudo asistir hoy á Palacio y despachar con el rey, aunque lo desapacible del día le ha obligado á retirarse temprano y á convocar para su casa el Consejo de ministros que está reunido al escribir las presentes líneas.

Es dicho Consejo preparatorio del que mañana presidirá el rey, como todos los jueves, y posiblemente se tomarán acuerdos de interés relacionados con la vida parlamentaria.

En efecto, pasan los días, continúa la obstrucción de los republicanos, y nada adelanta la discusión de los presupuestos. Por eso ayer consultó el Sr. Romero Robledo á los jefes de los grupos parlamentarios, para que procuraran facilitar la labor del Congreso. Ni el Sr. Muro, que llevaba en esa junta la representación de los republicanos, ni el Sr. Salmerón, á quien después consultó en su casa el exministro republicano, se muestran propicios á deponer su actitud.

No será extraño, pues, que vayamos á las sesiones dobles y quizás á la sesión permanente.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

El señor conde de Bernar presenta primero y luego lee el dictámen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre la «Reforma del Consejo de Estado.»

Otras preguntas y ruegos sin importancia.

El Sr. García Romero denuncia varios abusos cometidos por la Compañía del ferrocarril de Madrid-Cáceres y Portugal.

El Sr. Landecho pide que se una, como apéndice, al Diario de Sesiones, la información que se ha abierto sobre los sucesos de Bilbao.

El Sr. Azcárraga habla sobre la discusión que ayer inició el señor marqués de Valdeterrazo afirmando que ha sufrido una equivocación. El artículo que parecía superpuesto no fué así, pues lo sancionaron ambos cuerpos colegisladores.

Se lee el número del Diario de Sesiones de aquella fecha que así lo demuestra.

El Sr. Gullón aplaude el celo del Sr. Azcárraga. Afirma que el señor marqués de Valdeterrazo nunca pensó en molestar á los individuos que componían aquella comisión mixta.

Orden del día

Se discute el proyecto organizando la Intervención y la Intendencia de Administración militar.

Combate el proyecto el señor Roda.

Le contesta el marqués de Aguilar de Campóo y habla para alusiones el general Linares.

Se aprueba el proyecto.

Se reanuda la discusión de los presupuestos, poniéndose al debate el del ministerio de Estado.

Combate la totalidad el marqués de Guadalerza.

Le contesta el Sr. López Guijarro.

Se suspende esta discusión.

Se aprueba en votación definitiva el proyecto concediendo derecho á pensión á las familias de los reservistas muertos en Cuba en 1891.

Se levánta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Romero Robledo. Poca animación. En el banco azul los señores Besada, García Alix y Bugallal.

El Sr. Vincenti se ocupa de la huelga de tejedores de Béjar, excitando al gobierno que se procure una fórmula de arreglo. Propone que funcione el jurado mixto para que resuelva las diferencias entre obreros y patronos.

El Sr. García Alix manifiesta que las gestiones tienden á encontrar la avenencia en la cuestión de los salarios, único punto que queda por resolver.

El Sr. Ortega pide un expediente para que se adopten precauciones para el transporte de explosivos.

El Sr. Besada lo ofrece.

El Sr. Morayta protesta de la clausura del centro obrero de Uriza.

El Sr. García Alix la justifica por asistir á él anarquistas.

El Sr. Aguilera insiste en que se activen las obras de Madrid para proporcionar trabajo.

El Sr. García Alix afirma que el gobierno se preocupa del asunto.

El Sr. Urquijo pregunta por el estado en que se halla el recurso incoado contra el juez municipal de Begoña diciendo que se trata de designar á una persona que no es abogado. Pide que se deseche el recurso. Trata también de la demarcación judicial de Bilbao pidiendo que se reforme.

El Sr. Santos Guzmán manifiesta que el recurso seguirá la tramitación legal. Respecto á la demarcación se cumplira lo preceptuado.

Orden del día

Presupuesto de Guerra.

Siguen las votaciones desde el artículo 1.° del capítulo 5.°

Consume el primer turno en contra de la totalidad el Sr. Arias Miranda.

Le contesta el Sr. Diez Macuso.

Se levantó la sesión.

Consejo

Los ministros se han reunido en Consejo en casa del señor Villaverde.

Faltaron los de la Guerra y Hacienda por hallarse á dicha hora el uno en el Congreso y el otro en el Senado.

El Consejo ha sido de escasa duración.

Se despacharon varios expedientes administrativos y se acordaron algunos indultos de penas leves.

La mayor parte del Consejo se dedicó á cambiar impresiones sobre la marcha de los asuntos parlamentarios.

Se acordó acelerar la discusión de los presupuestos, proponiendo á los jefes de las minorías, en la reunión anunciada para hoy, que se celebren en el Congreso sesiones dobles.

Menchota.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 18

4 por 100 interior, contado. . . .	77'25
Idem, fin corriente.	00'00
5 por 100 amortizable, al contado. .	96'40
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	102'00
Banco de España	478'50
Tabacos	444'25
París.	33'90
Londres.	00'00

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

El acto realizado en el Senado, donde de manera solemne fué proclamado jefe del partido liberal democrático el Sr. Montero Rios, y en que éste aceptó la jefatura y expuso en líneas generales su pensamiento, tenía que producir su efecto en la política general, y así aconteció.

Consecuencia de dicho acto fué la visita que, en nombre del Sr. Montero Rios, hicieron al marqués de la Vega de Armijo dos hijos de aquél y el barón del Sacro Lirio, visita en la que se aclararon cuantas dudas habían surgido el día de la Asamblea y que, agitadas por los habilidosos, habían producido rozamientos que no tenían razón de ser.

Consecuencia de aquel acto son también las nuevas declaraciones del general López Domínguez, en que, después de consignar que hay una base de inteligencia entre él y los señores Montero Ríos y Canalejas, sostiene que, como corresponde á los altos fines que se persiguen, lo que se haga se hará ante el país, y la seguridad de que en plazo breve, sin terminar la presente semana, el país conocerá lo que le importa saber.

Consecuencia de aquel acto es la manifestación que los amigos del Sr. Montero Ríos harán, visitando al marqués de la Vega de Armijo, y la animación que se ha producido en el campo liberal ante la perspectiva de una nueva orientación y la constitución definitiva del partido sobre bases de regeneración positiva.

Consecuencia de ese acto es el que haya muerto aquel ardid trasnochado del mensaje, que con empeño tan sospechado firmaban los moretistas.

***

El duque de Almodóvar, con buen propósito sin duda, intentó una fórmula para constituir un Directorio compuesto de los señores Vega de Armijo, Montero Ríos, Moret, López Domínguez y Canalejas, para reunir todas las fuerzas liberales y democráticas.

Celebró el duque varias conferencias; pero apenas dió comienzo á su labor, se convenció de la esterilidad de sus esfuerzos, y, por lo tanto, sólo queda de ello el fracaso de un intento rectamente concebido.

***

Lo que sí tenemos por cierto es que hasta ayer no ha tenido estado político cuanto se ha dicho respecto de inteligencias para formar el nuevo partido liberal y democrático, pues ayer han comenzado las conferencias necesarias para la realización de ese fin, consecuencias que, después de las manifestaciones que ya son públicas de cuantos elementos están interesados en ellas, tienen como base importante la mutua satisfacción que todos sienten por cuanto pueda contribuir al éxito feliz de las negociaciones, y á nadie se la oculta que es condición esencial para la connivencia política, la confianza y afectos recíprocos de las fuerzas llamadas á constituir un instrumento de Gobierno, si éste en su día ha de responder a las necesidades públicas.

Creemos también que esos trabajos serán breves, entre otras razones, porque los que los realizan no son hombres que tengan necesidad de estudiar los problemas que han de ser objeto de deliberación, sino que los conocen bien, y rápidamente pueden y deben formular sus aspiraciones, y por seguro tenemos que así lo harán, para que el país esté en condiciones de formular su juicio acerca del resultado definitivo que se obtenga en las conferencias que hoy han dado comienzo.

Es creencia nuestra también que no ha de terminar la semana actual sin que ese resultado se haga público.

Los depósitos francos

«A última hora de la tarde de ayer, precisamente al salir de la sesión celebrada en la Diputación provincial, recibió nuestro distinguido amigo el presidente del Centro de Labradores don Antonio Jalón, un telegrama del presidente de la Asociación de harineros de Madrid, concebido en los términos siguientes:

«Ruego telegrafíen al gobierno y presidente Cortes protestando incluyan trigos y harinas en proyecto depósitos francos.»

M.C.D.2022

El texto de este telegrama parece indica que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre depósitos francos se ha inclinado ó se inclina á que sean incluídos en ellos los cereales y las harinas.

De otro modo no tendría razón de ser ese telegrama, después del estado en que se había quedado la cuestión.

El presidente del Centro de Labradores justamente alarmado por lo que deja adivina ese despacho, convocará á la Junta directiva de dicho Centro con el propósito de cambiar impresiones y de adoptar los acuerdos que se consideren oportunos.

La reunión se verificará esta tarde.

De aplaudir es el celo que en este asunto se demuestra y si los temores que nuevamente se abrigan llegan a confirmarse, habrá que insistir con los mayores esfuerzos en la campaña de defensa de Castilla.

Por de pronto; bueno será que los sucesos no nos cojan desprevenidos y de ahí que, de todos modos, nos parezca oportuna la reunión convocada para esta tarde.

Escritas las anteriores líneas, recibimos de nuestro corresponsal en Madrid los despachos que publicamos á continuación y que se relacionan con este mismo asunto.

De ellos se desprende que la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de depósitos francos nada ha resuelto todavía puesto que no ha dado dictamen. Pero nos habla nuestro diligentísimo corresponsal de gestiones activas y secretas que realizan los catalanes y esto basta para que sigamos considerando oportuna la reunión convocada por el presidente del Centro de Labradores. Porque es preciso que esas gestiones se contrarresten á todo trance, insistiendo Castilla en sus legítimas demandas.»

***

Las anteriores líneas con las que nos hallamos muy conformes, son de nuestro colega *La Libertad* de Valladolid.

Así se progresa

En la República vecina, como aquí, la enseñanza primaria es obligatoria, con la única diferencia de que allí lo es de verdad y en España sólo lo es de nombre.

Verdad es que allí el Estado y los Municipios se cuidan de que no falten escuelas, en tanto que los Gobiernos de por acá se preocupan de ganar las elecciones, sea como quiera, y sabido es que la ignorancia y la miseria son los mejores auxiliares de los malos gobernantes.

Pero no se contentan en Francia con proporcionar á los ciudadanos medios de dar instrucciones á sus hijos, abriendo escuelas y pagando con puntualidad á los maestros. Ya que la enseñanza es obligatoria, dice el Estado al ciudadano, te proporcionaré cuantos elementos necesites para que cumplas la ley; y como lo que importa es que tus hijos reciban la instrucción necesaria, si se la quieres dar en tu casa eres muy dueño de hacerlo así.

Y en efecto, la ley dispone que los niños y niñas de tal á tal edad que no asistan á las escuelas públicas, habrán de sufrir un exámen durante el mes de Octubre en las alcaldías de su respectivo distrito.

En el caso de que en estos exámenes se vea que el niño no ha recibido instrucción de ninguna especie es cuando únicamente se obliga á los padres á enviarlo á la escuela del distrito, justificando su ingreso en el término de seis días.

No hay para qué decir que estos exámenes no son ni rigurosos ni solemnes. El tribunal no se constituye para asustar á las criaturas, sino para cerciorarse de si se les ha enseñado algo.

Que es lo que importa.

Procediendo de esta manera; consiguiendo *paternalmente*, no brutalmente, que la ley se cumpla en bien de todos; manejándola con suavidad, no como quien maneja un látigo, es como se pueden publicar en Francia datos como los siguientes, que reproducimos de los diarios de París llegados ayer:

«De los 17.100 mozos que figuran en las listas del actual reemplazo en los 20 distritos de París, 64 únicamente no saben leer ni escribir.

De esta cifra hay que deducir 51, por tratarse de locos ó cretinos, á los que no se ha podido dar ninguna instrucción. Quedan, por lo tanto, únicamente 13 analfabetos; menos de uno por 1.000.»

¡Cuándo podremos decir aquí otro tanto!

Los Regístros fiscales

Suponemos enterados á nuestros lectores de los importantes trabajos que para la formación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria se están efectuando por el cuerpo de ingenieros agrónomos y peritos agrícolas.

Los resultados obtenidos no pueden ser hasta la fecha más satisfactorios; el cupo no sufre alteración, variando únicamente el tipo contributivo, que en casi todos los casos baja considerablemente

Hace pocos días se han ocupado muchos periódicos de Madrid de lo ejecutado en aquella capital, que tributará el 7 por 100; lo propio ocurre en varios pueblos de Albacete, Ciudad Real y Jaén.

La falta de personas para este servicio, hace que no se puede concluir en el breve plazo que tan conveniente sería para los intereses agrícolas de España; no obstante, los Ayuntamientos y contribuyentes que lo deseen, pueden por su cuenta llevar á cabo tan importante mejora, reintegrándose de los gastos hechos en el primer presupuesto que se forme, una vez aprobado el registro.

En Cataluña, Valencia, Murcia, Alicante y Valladolid, comprendiendo la ventaja que esa nueva forma de amillaramiento reporta, están verificando los trabajos particularmente, con gran actividad é inmejorables resultados.

¿Qué hacen los pueblos de esta provincia que no aprovechan estos beneficios?

Los caballos viejos y el centeno cocido

Todo el mundo sabe que llegada cierta edad, los caballos mastican mal los alimentos y, naturalmente, la digestión es incompleta; de aquí que los escrementos contienen á veces el grano que han comido, resultando una pérdida sensible para su dueño; el hecho puede observarse en todas las grandes ciudades en donde existe un número importante de caballos y que reciben una ración de granos

Este inconveniente se evita dando á esta clase de animales el grano cocido, sea cualquiera la clase, maíz, cebada, avena, centeno, etcétera; la economía es de consideración si el combustible no es caro como sucede en la mayor parte de Galicia. El centeno cocido parece que produce sobre los caballos viejos un resultado maravilloso, pues al poco tiempo que se les ha sometido á este régimen, se vé que recobran las fuerzas y la agilidad y prestan á su dueño servicios que sólo pueden exigirse á un caballo joven.

La cantidad diaria variará según la talla del caballo y según la clase y cantidad de los demás alimentos que componen la ración diaria: heno, paja, tejo etc, de dos á cinco litros, que, una vez cocidos, aumentan su volumen hasta tiplicarse casi. Por cada litro de centeno se pondrán de dos y medio á tres litros de agua. Si el dueño del caballo dispusiera de grandes cantidades de patatas destinadas á la alimentación de animales, puede asociarlos al centeno, cociéndolo todo al mismo tiempo, mezcla que aceptan con mucho gusto, no sólo los caballos, sino también la mayor parte de los animales domésticos: vacas cerdos, incluso las aves de corral y los conejos caseros

NOTICIAS

Anoche fué llevado al manicomio el desgraciado Eugenio García, sereno que era del comercio, en el trayecto comprendido de Cuatro Cantones á Carnicerías.

Hace unos días que se manifestó la enfermedad, faltando el desgraciado Eugenio al alcalde Sr. Colombres.

Deseamos recobre la salud perdida.

Sr. Alcalde:

Apesar de los bandos de S. S. existen muchas casas que tienen los canalones en perfecta disposición para obsequiar con duchas á chorro á los transeuntes que se aventuren á pasar por las aceras.

Esperamos que reiterará sus órdenes hasta obligar á los propietarios á que los arreglen y de lo contrario hacerlo el Municipio por cuenta de aquellos.

Repartimientos

Les tienen terminados y expuestos al público, para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que por los contribuyentes se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Becerril del Carpio, Salinas de Pisuerga, Bustillo de la Vega, Celada de Roblecedo y Valle de Santulian.

El Ayuntamiento de Revenga, anuncia vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor, dotada con el haber anual, la primera de 365 pesetas, mas 100 pesetas, por la recomposición de caminos y 456 la segunda.

El plazo para solicitarlas es de quince días.

La dirección general de contribuciones, ha nombrado por permuta oficial de quinta clase de la Aministración de Hacienda de esta provincia á D. Antonio Burón, oficial de igual clase de la propia dependencia de la de Valladolid y para esta plaza á D. Lorenzo Velasco y Benito, que sirve en esta provincia.

Por el señor rector de este distrito universitario, ha sido nombrado fuera de concurso, maestro de la escuela pública de niños de Los Balbases (Burgos) D. Alejandro Juez López, maestro de Villamediana, por haber sido esta escuela rebajada de categoría.

Atentado contra el presidente de Méjico

La prensa de Méjico, recibida ayer, da noticia de atentado de que fué objeto en Guanajato el general Porfirio Díaz el 27 de Octubre anterior.

Al llegar el presidente á la ciudad, cerca del jardín del *Cantador*, en el segundo puente, junto al abasto municipal, un individuo, llamado Emilio Toscano (que acababa de salir de la carcel de Granaditas), donde sufrió condena por homicidio en la persona del jefe político de la Luz), disparó dos tiros de revólver contra el tranvía en que viajaba el presidente de Méjico.

Los capitanes Mateos y Hurtado se lanzaron del tranvía y detuvieron al Toscano, que aún hizo otros tres disparos, sin herir á nadie.

Toscano, que ha tenido mucho que ver con la justicia, estaba embriagado.

Por la noche el general Díaz concurrió al paseo de La Unión, donde fué aclamado por el público.

El oficial de primera clase tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda D. Mariano Riestra y Sanz, ha sido trasladado á la de Valladolid, reemplazandole según ya hemos dicho el de aquella dependencia D. Luis Gaspar y Lorte.

Ha sido nombrada por el señor rector maestra sustituta de la escuela pública de niñas de Bahillo D.ª Victoriana García Pardo.

Mañana celebrará sesión el Excmo Ayuntamiento en segunda convocatoria.

General fallecido

En San Sebastian ha falecido el general de división D. José Romero.

La vacante que deja en el generalato corresponde al turno de ascenso.

Museo de periódicos

Existe en Aquisgran un curioso museo de periódicos que guarda un ejemplar de cada uno de los que se publica en el mundo. El mayor de todos es el *Iluminated Quadruple Constellatión*, cuyo primer número apareció en New York en el año 1850.

Tiene las dimensiones de una mesa de billar, 2 39 metros de largo por 1'68 metros de ancho, conteniendo ocho planas de 13 columnas cada una. Y el mas pequeño es el *Telegrama* de Guadalajara (México), que es de 200 veces menor que el antes citado.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE **ALQUITRAN**

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Las cátedras de Caligrafía.

De cómo se refleja aquí el principio de justicia y se respeta el derecho adquirido á costa de grandes sacrificios, es un ejemplo el hecho de que habiendo sido anunciadas á oposición 32 plazas de profesores de Caligrafía vacantes en los Institutos técnicos y generales en 9 de Julio de 1902, y habiendo sido nombrado en Diciembre del mismo año el tribunal que debía presidir dichas oposiciones, haya transcurrido cerca de un año sin que el ministro de Instrucción pública se haya ocupado en que se cumpla lo que por dicho departamento se había ordenado.

Los opositores, que al amparo de una disposición de carácter general y ejecutivo, tuvieron que hacer costosos dispendios, muy superiores a sus fuerzas, para colocarse en condiciones de poder luchar en dichas oposiciones, se cansaron de esperar y de hacer gastos y regresaron a sus respectivas localidades completamente desesperanzados.

Llamamos sobre el caso la atención del ministro por si considera oportuno señalar fecha para dar comienzo á los exámenes, ya que, como dejamos dicho, hace más de once meses que está nombrado el tribunal.

D. Diego Moreno Peral, ha ascendido á oficial de primera clase, continuando prestando sus servicios en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

Sea enhorabuena.

La Cecilia á Alcalá

Hoy ha resuelto la Dirección general de Penales el traslado á Alcala de Henares de la matadora de D. Manuel Pastor, en cuyo Penal extinguirá la condena que por conmutación de la de muerte se la impuso.

Punto final de un proceso el más prosáico y el mas vulgar, pero que ha conmovido á la opinión y ha llenado columnas de periódicos, ávidamente devoradas por el público,

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción. — Rufina Martínez García, de 1 años, Maternidad.

Nacimiento.— Victor Ortega Matilla, hijo de Alejandro y Trinidad, Berruguete 8

REMITIDO

HONOR Y ARTE

Siempre fuimos enemigos de cuestiones personales y jamás pensamos herir el amo propio de nadie, mucho menos el de nuestros compañeros, hermanos en el difícil arte de la dulzaina.

Puestos, como suele decirse, en la picota, primeramente por el provocativo reto lanzado desde las columnas de EL DIARIO PALENTINO y firmado por el colega de Cevico de la Torre Eusebio Pérez, y agujoneados después en dicha localidad por ciertas personas que á menos debieran tener mezclarse en tales asuntos, azuzando pasiones, creando enemistades profesionales, soltando fanfarronadas y hablando de dinero, como si ellos fueran los únicos poseedores de ello, nos vemos en la precisión de acudir nuevamente á la prensa para decir nuestra última y definitiva palabra sobre tan enojosa cuestión; palabra que no tiene nada de jocosa, sino que reviste todos los caracteres de seriedad que deben acompañar a los actos de las personas formales.

En su consecuencia estamos dispuestos á jugarnos con nuestros colegas de Cevico, *doscientas cincuenta pesetas*; y con D. Próculo Herrero Ibarluces, de *mil á tres mil pesetas* en leal concurso de dulzaina bajo las siguiente bases:

1.ª El concurso sera de dos dulzainas tocadas á duo, entre los Sres. Pérez y Zamora de una parte, y Esteban de Pablo con Modesto Herrera de otra; celebrándose en Madrid y públicamente en época oportuna.

2.ª El Jurado se compondrá de cinco profesores de músicos, que nombrados por cada parte y cuyos cuatro nambrarán al presidente; siendo uno por lo menos, de cada parte, militar.

3.ª Las piezas objeto del concurso serán: dos cada pareja de libre elección y tres comunes para ambas que señalara el Jurado.

4.ª Las doscientas cincuenta pesetas que se juegan entre los dulzaineros, se entregarán acto seguido al fallo del Jurado, al Ayuntamiento de Cevico de la Torre, cuya Corporación tendrá el honor de distribuirlas entre las cincuenta familias más pobres de dicha localidad y la cantidad que se sirva jugar D. Próculo Herrero, siempre que llegue á mil pesetas y no pase de tres mil, serán entregadas á dicho señor si el fallo fuese favorable á la pareja de Cevico, y al dulzainero Esteban de Pablo, en caso contrario.

5.ª Si los colegas de Cevico y el Sr. Herrero aceptan estas bases se servirán manifestárselo á Esteban de Pablo (Lencería 8 Valladolid) y nombrarán dos representantes que con los que nombremos nosotros se entiendan para hacer el depósito de las cantidades jugadas y levantar el acta notarial correspondiente.

M.C.D.2022

Si no lo aceptan, callemos todos y á vivir como buenos compañeros, trabajando por el arte y por el pan, para que los progresos de unos sirvan de estímulo a los otros; permitiéndonos dar un consejo á los colegas de Cevico, y es: que no deben hacer caso de personas ajenas á la profesión que todo lo hacen cuestión política; pues nosotros como ellos no tenemos mas política que la du z ain a que nos dá de comer: y respecto al grado de perfección con que tocan los aconsejamos no se juzguen a sí mismos y que aunque estamos muy distantes en creer que tocamos mejor que ellos, no deben olvidar el antiguo y sabio adagio español; «lo yeguas hay...»

No debemos terminar este comunicado, sin expresar nuestro agradecimiento á las atenciones y deferencias que nos han guardado la inmensa mayoría de los habitantes de Cevico de la Torre, durante nuestra corta y agradable permanencia en dicha localidad, atenciones y deferencias que prueban una vez mas la hidalguía y caballerosidad que siempre se distinguieron en los nobles ceviqueños.

Dándole, señor director, mil gracias por la inserción de estas mal coordinadas líneas, se ofrecen de V afemos. s. s. q. s. m. b.

Esteban de Pablo y Modesto Herrera.

Valladolid Noviembre 1903.

POR PASAR EL RATO

Crónica semanal

Trás de la tempestad viene la calma; así ha ocurrido ahora, después de las elecciones de concejales que traían revuelto á todo el mundo, ora a unos por estar interesados en aquellas directamente, ora á otros por solo el afán de satisfacer su curiosidad respecto quien resultarían elegidos, hemos vuelto á quedar reducidos á la más dulce tranquilidad y solo restan de los revueltos días de elección, los indispensables y sabrosos comentarios que cada individuo adapta á su manera y en consonancia siempre con lo adverso ó favorable que para él haya sido el resultado.

La banda municipal ha comenzado á obsequiar á los nuevos concejales, pero los pertenecientes al partido republicano rehusaron la serenata particular correspondiente, celebrando su triunfo en cambio con una fiesta intima en los salones de su Círculo, y a la que asistió la banda, contribuyendo así a la mayor brillantez.

Resultó dicha fiesta muy animada
hubo pastas, licores, vinos, luego
la música tocó el Himno de Riego,
y después. . no hubo nada.

—

El Diario de anoche dice, que se quejan muchos propietarios de casas, de los robos de llamadores, remates, etc., que en éstos últimos días han sufrido, y demandan como es consiguiente, se ejerza algo más de vigilancia.

Pues no deja de ser una delicia
lo que ocurre, según la tal noticia,
porque ésto nos demuestra que *prospera*
la gente *aventurera*
en nuestra capital, y me sospecho
que sea pronto un hecho
la *implantación* por los *señores cacos*
del conocido *método de atracos*.

—

Se trata de pedir a la Compañía del Norte, la construcción de muelles y estación del ferrocarril, ya que los que ahora existen no llenan las condiciones necesarias para el buen servicio.

No está mal la petición,
porque bien se necesita
un muelle, y una estación
un poco más *decentita*
para nuestra población.
Más me permito dudar
que se pueda conseguir;
la frase no hay que olvidar,
contra el vicio de pedir
hay la virtud de no dar.

—

Por fin se verificó la asamblea para la elección de jefe del partido liberal, y, como era de esperar, aquello fué un *reñidero de gallos* ó poco menos, siendo el resultado de todo la disolución del partido, que por espacio de tantos años acaudilló Sagasta.

Un constante vocerío
fué la dichosa asamblea,
y allí se *armó* una pelea
de *padre y muy señor mío*.
Pues los dos bandos opuestos
se cruzaban mil agravios;
solo movían los labios
insultos, gritos, denuestos.
Hubo también coacciones,
y dicen que hasta embuchados,
procedimientos usados
en todas las elecciones.
Y terminó la sesión
lo mismo que hubo empezado
sin lograr haber nombrado
jefe de la agrupación.
En resumen, y es lo cierto,
que el partido liberal
al fin ha acabado mal,
¡y tan mal! como que ha muerto.

Ozmaeld

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Félix de Valois y San Simplicio

En San Pablo Ejercicio del Vía Crucis después del rosario de la noche.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Reuniones políticas

MADRID 19 (9)

Los amigos políticos del Sr. Canalejas, se reunieron anoche en casa de este, quien les dió lectura del programa del partido liberal democrático.

Hoy visitará Canalejas al Sr. Montero Ríos, entregándole el programa para su aprobación.

Los amigos del general López Domínguez se reunirán hoy con el mismo objeto que lo hicieron anoche los canalejistas.

Mañana se reunirán los tres referidos señores, para acordar el programa del nuevo partido, que se publicará en los periódicos del sábado.

Los amigos del Sr. Montero Ríos, han recibido instrucciones para que constituyan en provincias los comités liberales democráticos.

Los Sres. Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas, han visitado en su domicilio al señor marqués de la Vega de Armijo, mostrándose muy reservado del objeto de la conferencia: sólo se sabe que los amigos del primero, dejaron una tarjeta en la casa del marqués.

—

Formidable incendio

MADRID 19 (9 45)

Anoche un formidable incendio destruyó una fábrica de cerillas en Carabanchel.

Las pérdidas son grandísimas.

No hubo desgracias personales.

La viruela en Madrid

La Junta de Sanidad de esta Corte, ha acordado establecer diferentes centros para hacer gratuitamente la vacunación, en vista del incremento que toma la viruela.

—

Banquete á Gasset

MADRID 19 10'15)

En el Círculo Mercantil de Zaragoza se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Agricultura Sr. Gasset, al que han asistido 500 comensales, que manifestaron su entusiasmo por el joven ministro.

En los brindis, el Sr. Gasset insistió en que su programa hidráulico regenerará á España.

—

Los estudiantes

MADRID 19 (13'15)

Varios grupos de estudiantes, con motivo de la festividad de Santa Isabel, han recorrido hoy las calles de esta Corte, dando vivas y mueras, siendo muy significativos los primeros frente á la casa que habita el Sr. Salmerón, y los segundos frente á la que vive el rector dimisionario de la Universidad Central.

La actitud de los escolares, ha hecho innecesaria la intervención de la policía.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 19.—En el mercado de este dia se han cotizado el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 42'50 á 43 rs. fanega de 92 libras.
Cebada de 23'50 a 24.
Avena de 16 á 16'50.

—

Villada, 18.—En el mercado de hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose de 42 á 42'50 reales fanega de 92 libras; centeno a 33, cebada á 26, lentejas a 40.

Calcúlase la compra de trigo hecha hoy, sobre muestras, en 2.560 fanegas.

El tiempo frio y malo para las operaciones del campo, y el estado de estos mediano.

Tendencia del mercado firme.

—

Valladolid, 18 —En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 800 fanegas de trigo de 43'75 a 44 reales.

Los precios sostenidos.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de centeno á 34 y 34 25 reales una.

—

Rioseco, 18.—Las entradas de hoy se limitan á 2500 fanegas de trigo, cedidas á 41'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

—

Medina, 18.—La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo cedidas á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Tiempo variable.

—

Arévalo, 18.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se cedieron á 43'50 reales con tendencia firme.

Tiempo nuboso.

—

Salamanca, 18.—En el mercado de esta plaza se vendió el trigo a 43 reales

En Tejares entraron 100 fanegas de trigo y en Chamberí 80.

En dichos mercados se cotizó á 42'75 y 43 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 18.—Se han hecho algunas operaciones de trigo con tendencia encalmada y á los tipos siguientes:

Segovia á 44'25 reales, Sanchidrián, clase superior, á 15 y Salamanca á 43 y cinco octavos.

Llegaron 59 vagones de dicho grano.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

Alonso é Hijos *Mayor pral, 98 y 100*

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 10

DEL EBRO AL TIBER

dios de transporte; apenas entrados en ellos, aíslanse en su rincón, sacan su libro y pasan horas y horas, y corren leguas y leguas, leyendo á ratos, á ratos durmiendo, sin que la confianza nazca ni las relaciones se estrechen; cada uno come de lo que tiene, y el que nada lleva se distrae mirando á los otros.

Para nosotros el compañero de un viaje, siquiera no sea este muy largo, es ya un amigo de quien no nos separamos sin los regulares ofrecimientos de mútuos servicios y encarecimientos de no olvidarnos y valernos en la ocasión uno de otro; para ellos es un cualquiera como el transeunte con quien nos encontramos en las calles de una ciudad populosa y desconocida, y que pasa á nuestro lado y se pierde en al torbellino de gente sin que haya uno siquiera notado los rasgos de su fisonomía.

No se me ocultan las ventajas del proceder egoista de los extranjeros, más todas las cambio por los inconvenientes de nuestra espontaneidad y franqueza. ¡Oh! bien haya la noble nación dónde la franqueza es costumbre, donde no se conoce la indiferencia, y nunca es desconocido para nosotros el hombre con quien hemos pasado una hora bajo el mismo techo, siquiera este sea el inconsistente y movedizo de uno de esos carruajes que el poderoso vapor arrastra sobre las estridentes barras de hierro!

Nuestro tren habia atravesado el Borbonés y tocaba los confines del Leonesado; el terreno cambiaba de aspecto.—Á las onduladas llanuras sucedian hondos barrancos y altas lomas que salvábamos corriendo sobre atrevidos viaductos, ó penetrando en lóbregos é interminables túneles,—anchos y profundos caudales de agua reemplazaban á los cáuces estrechos y murmuradores, las poblaciones agrícolas iban dejando lugar á las industriales, y en vez de los techos de rastrojo y las chozas de caña veíamos en todos los pueblos grandes y uniformes construcciones y las larguísimas chimeneas de los establecimientos fabriles que derramaban en el aire á borbotones espesas columnas de humo.

Así en medio de una noche oscurísima descubrimos á lo lejos, y con una apariencia fantástica é infernal las famosas fraguas y fundiciones de San Estéban.—Infinitos hornos ardian en la estensión de todo un valle, y las llamas apagadas unas veces, reanimadas otras por una nueva porción de combustible aparecian y desaparecian alternativamente cambiando formas y colores.—Según nos acercábamos, llegaba á nuestros oidos el ruido desordenado y bronco de los martinetes, y percibíamos las figuras de los ferrones y fogoneros que circulaban entre aquellos innumerables volcanes;—gritaban unos, cantaban otros, y á todo esto se unia el crugir del rodaje del tren y el áspero y heridor silbido de su locomotora;—era como he dicho una apariencia infernal, un estruendo pavoroso en medio del cual era imposible entendernos, pues nuestras voces no se percibian, —á uno y otro lado del camino hervian las altas hogueras que parecian brotar del centro de la tierra y amagaban cercarnos y envolvernos; las negras figuras cuyos rostros apenas percibiamos momentáneamente iluminados por las llamas giraban y corrian entre ellas, fomentándolas con largas barras que introducían en los hornos y retiraban candentes;—este espectáculo continuaba á pesar de nuestra velocísima carrera que debía alejarnos de él.—Tal sucedió al cabo de algún tiempo, volvimos á encontrarnos en medio de las más hondas tinieblas, alumbrados por la suave claridad de las estrellas, y las forjas encendidas y las inflamadas hogueras aparecían á lo lejos como las fulgurantes y tranquilas luces de una vasta y espléndida iluminación.

Pocas horas después llegabamos á Lyon la segunda ciudad de Francia, el centro de su industria, la arteria principal en que bulle y se agita la parte más ardiente de su hervorosa sangre pronta á encenderse y hacer explosión al menor choque, al mas ligero rozamiento como algunas terribles combinaciones químicas.—Dos ríos la riegan, sobre cuyas altas riberas despliega sus soberbias y monumentales construcciones; sobre ellos tiende cuatro orgullosos puentes, y sujeta su corriente poderosa entre robustos malecones, pero más de una vez las irrita las olas, cansadas del yugo que quiso imponerles y del peso de los numerosos transportes con que las fatiga, sacudieron violentamente su espumosa cabellera y se derramaron por las vegas llevando el estrago y la desolación al seno mismo de su espantada dominadora.

Hay en Lyon monumentos y objetos notables del arte, pero lo que le da su carácter propio, lo que hace su riqueza y su prosperidad, el alma de su población que la anima y mueve é impulsa en su progreso creciente todos los dias, en su industria prodigiosa, son las infinitas fábricas con que

M.C.D.2022

ELIXIR ESTOMACAL
DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de la bote las la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 116.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

***Depósito central:* VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.**

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua,* 154, *Palencia

Los adelantos de la ciencia

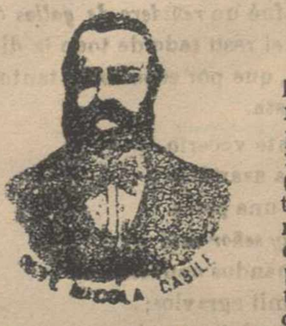

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE Diputación, 435, Barcelona.

han logrado el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un **resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración** y de cualquier enfermedad del pecho tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no **más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de **tisis**, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados **Confites Casile**, que asociados á las **Perlas** combaten con **eficacia** la **tisis** en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis** ó **acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridia** y toda clase de **dispepsias**, haciendo desaparecer al momento los **vómitos, ardores y pesadez**, sino que se recomienda como **indispensable** y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435; **Barcelona**; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta **gratis y con reserva**.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, en PALENCIA, en la de D. Juan Valverde, Mayor 180.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

Café Torrefacto "Sarmiento,,
EL REY DE LOS CAFÉS

Con gran privilegio de invención por su tueste

Este Café, que tanto nombre alcanzó en Cuba y Puerto-Rico, se expende en paquetes precintados de cuarto kilo y medio kilo á 7 pesetas kilo.

Unicos puntos de venta:

Pancracio Arranz, Plaza Mayor, número 14.

Guillermo de la Torre, calle Mayor pral., número 34, «La Isla de Cuba.»

ALMACEN DE MADERAS
DE
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Vino tinto y clarete de Rioja

A 26 REALES CÁNTARO

ALMACEN DE VINOS
DE
FELIPE ORDUNA

Mayor principal, 202

A 26 reales cántaro

A 26 REALES CÁNTARO

Vino tinto y clarete de Rioja

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS EXCELENTE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

El día 30 de Noviembre, salida del vapor

ENTRERIOS

con rumbo á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 Pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, arrietas, 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

A dos reales caja

Pastillas Mentól y Cocaína de Retuerto, Curan la GARGANTA y la TOS en 24 horas Pídalas en la farmacia de Retuerto.

Angustias, 11 y 26, Valladolid.

Dr. Fuentes (Palencia)

Oficial de zapatero

Se necesita uno, en la zapatería de Isidro Martín, en Torquemada.

Puertas carreteras

En muy buen uso se venden baratas.

En la imprenta de éste periódico informarán.

Al público

En la posada de la Estrella, calle de D. Sancho, núm 8 se hospeda Juan Paciencia, quien tiene á la venta un completo surtido en árboles frutales de todas clases, procedentes de Sabiñán.

Ausiliar de tenedor de libros

Se desea un empleado práctico en contabilidad, que haya trabajado en alguna casa como auxiliar. Inutil presentarse sin ser práctico y tener buenas referencias.

Dirigirse al Escritorio de Don Eusebio Arroyo, Palencia.

Se Vende

Un carro con toldo para una caballeria, Corredera del Salon, 37, darán razón.

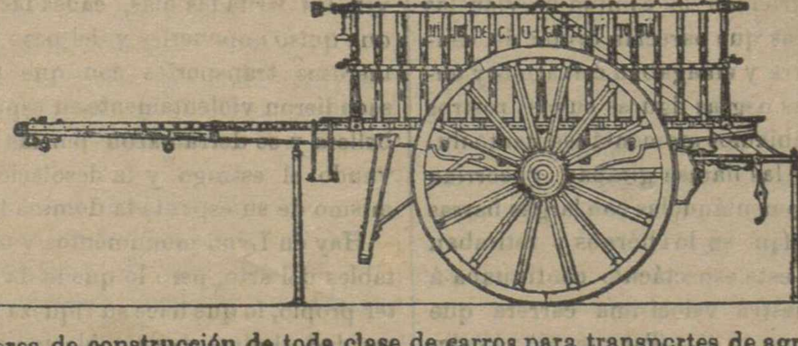

Talleres de construcción de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

M.C.D.2022